

## Liga Risaraldense De Natación

NIT 891.401.522-7



Pereira, Marzo 13 de 2.016

Doctor:

**FREDY ENRIQUE LÓPEZ RAMÍREZ**  
Secretario Municipal de Deportes, Recreación y Cultura  
ALCALDÍA DE PEREIRA

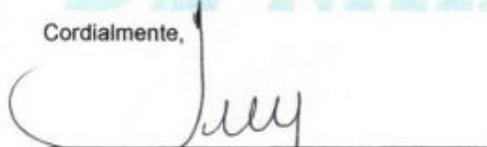
Respetado Sr Fredy,

La Liga Risaraldense de Natación y en nombre de los clubes afiliados, queremos manifestarle nuestra preocupación sobre los espacios de las piscinas ubicadas en la Villa Olímpica. Actualmente contamos con espacios limitados para nuestras actividades deportivas que nos llevan a reducir nuestra capacidad de entrenamiento y fomento al deporte, por ende solicitamos de su colaboración para que la Liga como ente madre de dicha disciplina y sus clubes no se vean afectados tanto en los horarios como en dichos espacios para los procesos formativos que brindan estas instituciones.

Lo anterior es solicitado debido a, que personas o entidades han ocupado espacios en las piscinas designados por la administración del escenario para el aprendizaje, formación y entrenamiento de las ligas y clubes, tanto en semana como fines de semana.

Agradezco su atención y positiva respuesta,

Cordialmente,

  
**JOVANNY GONZÁLEZ OSPINA**  
Presidente Comité Ejecutivo  
LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN

Copia: Administración Escenarios  
Villa Olímpica y Clubes:  
Fleming, Tiburones, Delfines y Águilas



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	11 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	11604
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JOVANNY GONZALEZ OSPINA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

